

POLÍTICA DE CALIDAD Y POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

El compromiso con la Política de Calidad y Medio Ambiente implica la gestión de los medios necesarios para que la misma sea conocida, comprendida e implantada en la organización, así como para asegurar que todos los requisitos son satisfechos y que se establecen los medios necesarios para la mejora continua.

Para la consecución de los objetivos generales de la Política de Calidad y Medio Ambiente, la Dirección establece anualmente objetivos específicos, fijando responsabilidades y plazos para su consecución, estableciendo los criterios de actuación y asignando los recursos específicos si son necesarios.

Los objetivos específicos de calidad y gestión ambiental deben ser medibles para poder comprobar su consecución y son revisados periódicamente por la Dirección General.

Las Políticas y los Objetivos de Calidad y Gestión Ambiental se revisan en las reuniones de Revisión del Sistema por la Dirección General y el Responsable del SIG.

La dirección de EDITEX, consciente de la importancia del respeto al medio ambiente y de la relevancia que tiene para la empresa satisfacer las necesidades y expectativas de sus clientes, pone en juego los recursos necesarios para conseguir que en su actividad principal de edición de libros de texto, se consigan tales fines.

Para ello, establece un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad y el Medio Ambiente basado en los requisitos que establecen las normas UNE-EN-ISO 9001, UNE-EN-ISO 14001 y Reglamento EMAS estructurado en torno a esta política de Calidad y Política Ambiental.

POLÍTICA DE CALIDAD

Es política de EDITEX garantizar que los proyectos que le encomiendan sus clientes consigan íntegramente los resultados que se esperan, que cumplan de forma satisfactoria todos los requisitos y que se ejecuten con la mayor eficacia posible. Con este fin ha puesto en marcha un proceso de mejora continua con los siguientes objetivos:

- ✓ Identificar adecuadamente las necesidades y expectativas de los clientes, en la fase de estudio y preparación de los proyectos.
- ✓ Editar libros, que tengan en cuenta los últimos avances en su campo, adecuándose a la legislación vigente en materia educacional.
- ✓ Comprometer a toda la compañía con la mejora continua de la calidad y del medio ambiente, planificando su desarrollo, seguimiento y evaluación.
- ✓ Gestionar y controlar eficazmente todos los procesos, con el fin de mejorar continuamente los procedimientos, la realización de los productos y la prestación del servicio, manteniendo la confianza de los clientes.

- ✓ Lograr la plena cooperación de todos los empleados y proveedores de servicios de la empresa en la calidad y el medio ambiente de nuestros proyectos.
- ✓ Implicar a nuestros clientes y proveedores de servicios en la calidad y éxito de los proyectos y en cada una de las actividades de los mismos, procurando dar conjuntamente satisfacción a los usuarios o clientes finales de cada operación.
- ✓ Cumplir los requisitos legales y reglamentarios aplicables a la empresa y su actividad.

Es voluntad de la Dirección de EDITEX fomentar la participación de los recursos humanos de la empresa en la mejora continua, impulsando la iniciativa personal, fomentando la sensibilización en este sentido y ayudando a mejorar las competencias profesionales de manera permanente.

POLÍTICA MEDIOAMBIENTAL

EDITEX va a asumir el compromiso de desarrollar sus actividades de edición con el pleno respeto por la protección del medio ambiente y para mejorar continuamente sus prácticas ambientales, implantando para conseguirlo un Sistema de Gestión Ambiental sobre la base de los requisitos de la norma ISO 14001:2015 y el Reglamento (CE) 1221/2009 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo a la participación voluntaria de organizaciones en un sistema comunitario de gestión y auditoría medioambientales (EMAS, y sus modificaciones en los:

Reglamento (UE) 2017/1505 por el que se modifican los anexos I, II y III.
Reglamento (UE) 2018/2026 por el que se modifican el anexo IV.

Con este fin ha puesto en marcha un proceso de mejora continua basado en los siguientes compromisos:

- Considerar la protección del medio ambiente, incluido la prevención de la contaminación un factor determinante en el desarrollo de la actividad de edición de libros.
- ✓ Realizar el esfuerzo necesario para identificar, caracterizar y minimizar el impacto ambiental derivado de las actividades de EDITEX. Una vez hecho esto, aplicar medidas aplicables en nuestra organización y comunicar a nuestros principales proveedores cuáles son los principales aspectos ambientales que deben tener en cuenta, ya que es durante el proceso de impresión cuando más impactos pueden producirse al entorno.
- ✓ Cumplir o, cuando sea posible, ir más allá de las exigencias de la legislación ambiental aplicable y con los demás requisitos ambientales a los que la empresa se suscriba que supongan un beneficio ambiental para la sociedad.

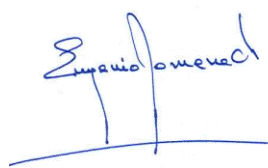
- ✓ Tener en cuenta criterios ambientales en los textos de nuestros libros, de forma que colaboremos a promover el respeto medioambiental a los usuarios de los mismos.
- ✓ Sensibilizar, informar y formar sobre los aspectos ambientales derivados de nuestras actividades y sobre gestión ambiental a todo el personal de la empresa.
- ✓ Promover la comunicación interna y externa con criterios de transparencia, informando a las partes interesadas de las medidas adoptadas para la protección ambiental así como invitarles a participar en nuestra gestión Ambiental.
- ✓ Contemplar aspectos ambientales cuando se proyecten modificaciones o ampliaciones de los servicios ofertados o de las instalaciones de EDITEX.
- ✓ Utilización sostenible de recursos naturales, fomentando sobre todo el ahorro energético en el desarrollo de nuestras actividades y reduciendo en la medida de lo posible el consumo de materias primas, así como la utilización de productos más respetuosos con el entorno.
- ✓ Minimizar la generación de residuos y realizar la gestión de éstos intentando recuperar y reciclar frente a eliminar siempre que sea posible.
- ✓ Potenciar el uso de nuevas tecnologías por parte de los profesores y los propios alumnos minimizando el impacto ambiental de nuestra actividad.

Asimismo, la Dirección se compromete a revisar periódicamente esta política para su actualización.

El cumplimiento de los principios establecidos en esta política es posible gracias a la implicación y compromiso del personal de nuestra empresa.

Madrid, 29 de Noviembre de 2019

Firmado por el Gerente:



Eugenio Domenech Redondo